

Un ambicioso proyecto de diseño urbano busca fortalecer el reconocimiento y reparación simbólica de las víctimas de la violencia.

Antes de terminar su período como alcalde de Bogotá, al que le queda menos de un año, Gustavo Petro quiere dejar andando la transformación de la Calle 26 en un Eje de la Paz y la Memoria. El proyecto urbano que deberá sacar adelante la Secretaría Distrital de Planeación busca convertir el centro de la ciudad en un territorio de memoria sobre los hechos de violencia y sus víctimas, que han marcado la historia del país.

Aunque aún es incierta la duración de las obras que transformarían este sector del centro de la capital, la noticia es que el Distrito ya firmó el decreto que le da vida jurídica a este proyecto y que para esta finalidad tiene importantes aliados en la empresa privada y el Gobierno Nacional, según el secretario de Planeación, Gerardo Ardila. Es por eso que se está conformando una fundación con peces gordos de la construcción como los Pachecos, propietarios del Grupo Colpatria; el empresario Pedro Gómez y el general retirado Óscar Naranjo, actual ministro consejero de Posconflicto. Esta corporación privada garantizaría que el proyecto de diseño urbano vaya más allá del gobierno Petro.

De acuerdo con el decreto, el Eje de la Paz y la Memoria se extiende por la calle 26 entre la Avenida Ciudad de Quito, al occidente, y el límite del perímetro urbano, al oriente, es decir, Monserrate. En ese sentido, integra las áreas delimitadas de lo que hoy conocemos como el Centro Internacional San Martín, Monserrate, el Cementerio Central y el Centro Administrativo Distrital. Además, se integraría con el Centro Histórico Nacional y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (dos proyectos que todavía están crudos) y los parques metropolitanos del Renacimiento y la Reconciliación, que colindan con el Cementerio Central.

“Lo más importante es que este proyecto busca sanar heridas, incluso urbanas, porque quiere renovar el espacio de la calle 26, que en la avenida Caracas ha sido una gran cicatriz de división de la ciudad. Queremos coser el norte con el sur”, aseguró Ardila y dio algunas puntadas más de cómo será en la práctica este eje: “el Gobierno Nacional acordó con nosotros la entrega de todas las muelas de la calle 26, en algunas de ellas se van hacer jardines y en otras se está definiendo si serán proyectos de vivienda de interés prioritario”.

Ahora, las intervenciones urbanísticas y arquitectónicas sobre el Eje de la Paz y la Memoria deberá ser coherente con los avances y resultados de los planes de reparación colectiva que el Distrito y la Nación adelanten con grupos y colectivos de víctimas.

Los “componentes prioritarios” que desarrollará este proyecto son el Museo Nacional de la

Memoria, cuya construcción y administración estará a cargo del Centro Nacional de Memoria Histórica; la Plaza de la Democracia, la Intervención paisajística del espacio público a lo largo de la calle 26 (entre la carrera 30 y la avenida Caracas) y la implantación de monumentos conmemorativos. Hay que tener en cuenta que según este decreto, en adelante todos los proyectos de diseño arquitectónico o paisajístico se deberán articular con el concepto propuesto para el Eje de la Paz y la Memoria.

Hoy, cuando el Gobierno y las guerrillas buscan una salida negociada al conflicto armado, que cumple más de cinco décadas, es cada vez más común que unos y otros hablen de reparación simbólica de víctimas. Habrá tan solo que señalar que la instalación de monumentos conmemorativos como una medida reparatoria la viene determinando la Corte Interamericana de Derechos Humanos hace más de diez años. Por ejemplo, en julio de 2004 ordenó “erigir un monumento en memoria de las víctimas” por la desaparición forzada de 19 comerciantes del Magdalena Medio por miembros del Ejército y paramilitares en la década de los noventa, esta Corte. Un territorio de memoria como recuerdo de lo que no queremos que se repita, se tomará ahora el centro de Bogotá.

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-eje-de-paz-y-memoria-articulo-536476>